



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Res. de pago de servicio de sonido. Noche de los Museos 2019

VISTO:

Que el 18 de octubre del corriente año se realizó la Noche de los Museos abriendo las puertas del Museo Histórico de la Facultad de Odontología en el horario de 20 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que para poder cumplir con el Cronograma de actividades, aprobado por Res. 379/19 HCD, fue necesario contar con servicio de sonido;

Que dicho servicio debe ser abonado a la Sra. Valeria Florencia Moreno;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Abonar a Valeria Florencia Moreno la suma de \$20.000 (Pesos: veinte mil) por el servicio de sonido, otorgado para dar cumplimiento al Cronograma previsto en el marco de la Noche de los Museos 2019.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso al "Fondo Universitario de Recursos Propios".
Factura C N°: 00003-00000026

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

